



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 02 FEB 2018

RES. CD-ECO N° 007.18

Expte. N° 6268/13

**VISTO:**

Las presentaciones efectuadas por el Departamento Personal de esta Facultad, por medio de las cuales informa acerca de la situación de revista del Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla, en cumplimiento de lo establecido por la Res. CS N° 531/11 y ccdtes.; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla venía ocupando un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I" con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II", según Res. CD-ECO N° 093/13.

El Despacho N° 511/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 15 de autos.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria N° 02/17 de fecha 19/12/17.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones** del Cr. Esp. CARLOS GUILLERMO REVILLA, D.N.I. N° 10.167.590, en el cargo de Director de Posgrado de esta Facultad, **a partir del 1 de Marzo de 2018.**

**ARTÍCULO 2°.- Reintegrar** al Cr. Esp. CARLOS GUILLERMO REVILLA, D.N.I. N° 10.167.590, en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I" con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II", **a partir del 1 de Marzo de 2018.**

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** al interesado, al Jefe de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature of Diego Sibello*

Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Handwritten signature of Hugo Ignacio Llimos*

Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICEDECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa